

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Red de Datos UDNET

Rubro: Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos de telecomunicaciones

Fecha: 19/08/2021

Funcionario responsable del proceso en la dependencia: Martha Cecilia Valdés Cruz

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Contratar los servicios para adquirir la renovación de soporte de fábrica de la plataforma inalámbrica marca Ruckus® compuesta por controladoras inalámbricas y puntos de acceso inalámbrico propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, según los presentes términos de referencia.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1. ANTECEDENTES

La Universidad Distrital como parte de los procesos de modernización de la infraestructura de Telecomunicaciones hacia el año 2016 realizó la adquisición mediante el contrato interadministrativo 993-2016 de dos controladoras SZ104, con 79 puntos de Acceso inalámbrico – Access Point (AP) marca Ruckus®.

Hacia el año 2017 se adquirió e instaló a través del contrato de Compraventa 1066-2016 cuyo objeto es *“Contratar la adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento, de equipos y componentes de telecomunicaciones para la actualización y reforzamiento, de la infraestructura de la Red LAN y WLAN, de la Universidad, según los términos de referencia”* 88 Puntos de Acceso Inalámbrico y dos controladoras SZ-124 marca Ruckus®.

Luego en el año 2018, en el contrato de compraventa 2101 – 2017 con objeto para el componente 1 *“Adquisición de equipos, licencias y componentes para la actualización y reforzamiento de la infraestructura de telecomunicaciones inalámbrica (wlan) de la universidad según los términos de referencia.”* Se adquirieron e instalaron 65 puntos de Acceso Inalámbrico marca Ruckus®

La red inalámbrica de la Universidad Distrital está compuesta por controladoras que permiten configurar, monitorear y administrar los puntos de acceso inalámbricos. La plataforma de red inalámbrica se compone por equipos marca Cisco® 37% y de la marca Ruckus® 63%, figura 1.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

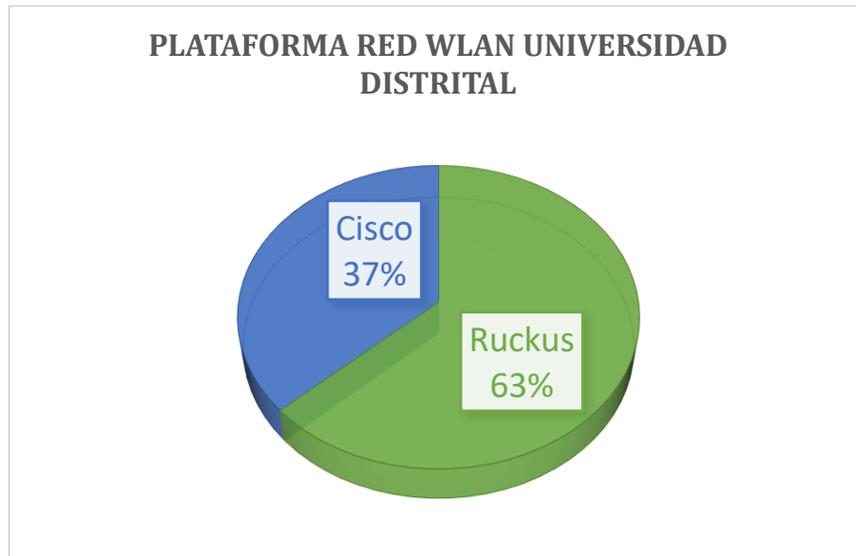


FIGURA 1 PLATAFORMA RED WLAN UNIVERSIDAD DISTRITAL

2.2. JUSTIFICACIÓN

El acceso de la comunidad universitaria a los servicios que se encuentran on-premise y en la Nube como Internet, bases de datos, biblioteca, aplicativo académico, escritorios y aplicativos virtuales, VoIP móvil, entre otros; se realiza principalmente a través de redes inalámbricas que se despliegan en el campus de la Universidad Distrital, su acceso se realiza desde dispositivos móviles como: teléfonos y relojes inteligentes, tabletas, portátiles y demás.

Las redes inalámbricas se han identificado como uno de los servicios más importantes que se presta a la comunidad universitaria, debido a que permite agilizar la comunicación tanto para procesos académicos como administrativos.

La Red de Datos UDNET encargada de velar por la continua disponibilidad de los recursos y servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones existentes, en beneficio de la comunidad universitaria, adelanta las acciones necesarias para adquirir la renovación de soporte de fábrica de cuatro (4) controladoras inalámbricas, doscientos catorce (214) Puntos de Acceso Inalámbrico indoor y veinte (20) Puntos de Acceso outdoor, instalados en las distintas sedes de la Universidad.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Contratar los servicios para adquirir la renovación de soporte de fábrica de la plataforma inalámbrica marca Ruckus® compuesta por controladoras inalámbricas y puntos de acceso inalámbrico propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, según los presentes términos de referencia.		X			Septiembre de 2021

TABLA 1 RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

Los riesgos previsible en la ejecución del contrato, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin afectar el alcance de las obligaciones a cargo de cada una de las partes, considerando que está a cargo del proponente la ejecución de las condiciones solicitadas en el contrato y a cargo de la Universidad el pago del valor pactado.

Los siguientes hacen parte de aquellos hechos constitutivos de riesgo, que a criterio de la Red de Datos UDNET pueden presentarse durante la ejecución del contrato:

RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR					
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsible así como su tipificación.					
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D.	CONTRATISTA
1	Previsible con cargo al contratista Calidad del bien y/o servicio objeto del contrato. Devoluciones o cambio por incumplimiento de las especificaciones técnicas y/o calidad de los bienes. En caso de ser necesario un RMA, la pérdida de los productos por hurto, atentados o deterioro, como consecuencia del transporte de la misma entre el proveedor y/o en las instalaciones del contratista. Incumplimiento de lo establecido en los términos de referencia y/o en la oferta presentada al cierre del proceso de selección. No tener en cuenta los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.	Oferente ganador	Moderado		X

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

		<p>La variación de los precios de mercado como resultado del impacto de la TRM, impactando cualquier actividad relacionada con la ejecución previa y posterior del contrato.</p> <p>Retrasos o incumplimiento en los tiempos planteados y aprobados en el cronograma para la ejecución del contrato.</p> <p>Fallas en el soporte y en el cumplimiento de los tiempos o en cuanto al personal para brindar el soporte de los equipos o los medios para atender y realizar el soporte.</p> <p>Que se divulgue información que se conozca en virtud del cumplimiento de obligaciones y que no era susceptible de ser difundida.</p> <p>La no toma de las medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador del presente proceso de selección, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como de terceras personas que activa o pasivamente tenga alguna relación.</p> <p>Atraso y sobre costos en la entrega de los bienes y/o servicios requeridos.</p> <p>Que se afecten o desmejoren las condiciones de funcionamiento actuales de los espacios y/o equipos donde se realice la instalación.</p>				
2	Cambios en las condiciones iniciales por influencia de agentes externos	Cambios normativos, tributarios y en la tasa de cambio, en este último caso, cuando algunas o todas las operaciones que demande la ejecución del contrato deban realizarse en moneda extranjera	Oferente Ganador	medio - alto		X
RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL						
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, son riesgos previsibles a cargo de la Universidad.						
	RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D.	CONTRATISTA
3	Incumplimiento de la Universidad Distrital en la ejecución del contrato.	<p>Incumplimiento de las obligaciones establecidas.</p> <p>El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.</p> <p>Descripción equivocada de características para la adquisición de bienes y/o servicio.</p> <p>No establecimiento de requisitos técnicos necesarios en los estudios de conveniencia y en el pliego de condiciones.</p> <p>Que se suministre información errada o desactualizada al contratista para cualquiera de las actividades de su objeto contractual.</p> <p>La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Términos de referencia.</p> <p>La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente(s) ganador (es) del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.</p> <p>Cambiar las condiciones técnicas establecidas, sin comunicación y consulta previas con el contratista y debidamente autorizadas por la Universidad.</p>	Universidad Distrital	Menor	X	

TABLA 2 RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

4.1. Riesgos imprevisibles:

Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir, el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerras, o eventos que alteren el orden público. Estos riesgos deberán estar considerados por parte de los proponentes.

Para los efectos del presente documento, se consideran como riesgos imprevisibles:

- Cambios normativos y/o tributarios.
- Circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados.
- Situaciones de salud pública y similar, que modifiquen las condiciones en que el contrato será ejecutado.
- Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado.

4.2. Otros riesgos que se consideran:

Son los posibles hechos o circunstancias que se podrían presentar por la no ejecución del contrato, la no adquisición del licenciamiento y de los servicios de soporte.

Para los efectos del presente documento, se consideran como otros riesgos:

- I. No se podrá dar continuidad a la prestación del servicio de internet a través de los Puntos de Acceso Inalámbrico en caso de que fallen los componentes de la plataforma inalámbrica.
- II. No se podrá dar continuidad al soporte de fábrica de las cuatro (4) controladoras inalámbricas, doscientos catorce (214) Puntos de Acceso Inalámbrico Indoor y veinte (20) Puntos de Acceso Inalámbrico Outdoor, instalados en las sedes de la Universidad.
- III. No se podrá contar con las últimas actualizaciones liberadas por el fabricante, las cuales incluyen características de seguridad y optimización de los puntos de acceso inalámbricos.

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

I. ANALISIS DE LA OFERTA

En la tabla 3 se relacionan las empresas las cuales se envió solicitud para realizar el estudio de mercado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIOS DE MERCADO				
Ítem	Empresa	Nombre Contacto	Contacto	Correo Electrónico de Contacto
1	SDT INGENIERÍA	Anyela Torres	3173646621	anyela.torres@sdtingenieria.com
2	IKONECT	Jennifer Lopez	3192032410	comercial@ikonect.com.co
3	COLTECNO	Geraldine Acosta	3118230321	gacosta@coltecno.com
4	ITSELLCON	Rodrigo Vanegas		rodrigo.vanegas@itsellcon.com
5	Q&C INGENIERÍA	Viviana Herrera	3144050185	vherrera@qcingenieria.com.co

TABLA 3 SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIOS DE MERCADO

Se realizó el proceso de verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas mínimas de acuerdo a los números de parte entregados por los canales que presentaron estudio de mercado. A continuación, en la tabla 4 se muestran las observaciones correspondientes.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO		
Ítem	Empresa	Observaciones
1	SDT	No realizó la actualización del estudio de mercado.
2	IKONECT	Realizó estudio de mercado y de acuerdo a la documentación entregada cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.
3	COLTECNO	Realizó estudio de mercado y de acuerdo a la documentación entregada cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.
4	ITSELLCON	No realizó estudio de mercado
5	Q&C INGENIERÍA	Realizó estudio de mercado y de acuerdo a la documentación entregada cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.

TABLA 4 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO

En la tabla 5 se presentan las condiciones ofrecidas a las empresas cotizantes

ANÁLISIS DEL MERCADO				
#	NOMBRE DE LA EMPRESA COTIZANTE	CONDICIONES OFRECIDAS	OBJETO	VALOR OFRECIDO
1	Q&C INGENIERÍA	La Universidad Distrital Francisco José de Caldas adelantará un proceso para la renovación de soporte de fábrica de la plataforma inalámbrica que tiene por objeto "CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA ADQUIRIR LA RENOVACIÓN DE SOPORTE DE FÁBRICA DE LA PLATAFORMA INALÁMBRICA MARCA RUCKUS® COMPUESTA POR CONTROLADORAS INALÁMBRICAS Y PUNTOS DE ACCESO INALÁMBRICO PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, SEGÚN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA." Por lo anterior, se solicita amablemente la actualización del estudio de mercado dado que en revisión conjunta con fábrica se	Contratar los servicios para adquirir la renovación de soporte de fábrica de la plataforma inalámbrica marca Ruckus® compuesta por controladoras inalámbricas y puntos	\$ 169.730.771

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

2	IKONECT	<p>identificaron elementos en la propuesta comercial que no aplican para los Access Point Indoor. Así mismo, es necesario tener en cuenta lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El estudio de mercado se debe entregar como respuesta a este correo y con copia a los siguientes correos electrónicos: telecomunicaciones@udistrital.edu.co y udnet@udistrital.edu.co 2. Una vez leído el documento "01. Especificaciones tecnicas renovacion de soporte plataforma WLAN Ruckus 2021 V3", Se debe diligenciar el archivo "02. FormatoEstudioMercadoRenovacionWLAN2021.xls" . agregando los logos correspondientes. 3. La oferta puede ser considerada para el proceso de contratación, así como para los estudios previos. 4. Los proveedores se deben registrar vía web en: https://funcionarios.portaloas.udistrital.edu.co/ago ra/ 	de acceso inalámbrico propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, según los presentes términos de referencia.	\$ 66.171.971
3	COLTECNO			\$ 84.409.289
VALOR PROMEDIO				\$ 106.770.677

TABLA 5 ANÁLISIS DEL MERCADO

El promedio de las ofertas presentadas que cumplen con las características técnicas mínimas y excluyendo la oferta más alta es de \$ 75.290.630, teniendo en cuenta que el valor promedio de todas las ofertas sobrepasa el presupuesto asignado.

Revisión en Colombia Compra Eficiente.

Colombia Compra Eficiente es una entidad creada por el gobierno que tiene por objetivo la administración de compras públicas a través de la creación de políticas unificadas. Dentro de las políticas se encuentra los acuerdos marco de precios (AMP) como herramientas para que el estado agregue demanda, coordine y optimice el valor de las compras de bienes¹. Los AMP vigentes se encuentran en la página de Colombia Compra Eficiente en la tienda virtual del estado colombiano² Las cuales están categorizadas así:

- Alimentos crudos.
- Salud.
- Seguros.
- Vestuario.
- Intendencia.
- Grandes Superficies.

¹ Acuerdo Marco de Precios. Consultado agosto 2021 <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco/acuerdos-marco>

² Tienda virtual del estado colombiano. Consultado agosto 2021 <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano>

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- Servicios Generales.
- Tecnología.
- Transporte.
- Educación.

El presente proceso contractual aplica para la categoría de tecnología en la que se encuentran los siguientes productos:

- Suministro de Servicios de Impresión II
- Soluciones de Videovigilancia y sus Mantenimientos
- Consumibles de Impresión II
- Software Empresarial
- Conectividad III
- Contratación de Mesa de Servicio
- Software por catálogo
- Nube Privada III
- Nube pública III
- Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos II

Sin embargo, luego de revisar los productos que se ofrecen en categoría de tecnología en el AMP, se evidencia que no se ofrecen servicios de renovación de soporte de fábrica de la plataforma inalámbrica marca Ruckus® compuesta por controladoras inalámbricas y puntos de acceso inalámbrico. Por lo tanto, no es posible realizar la adquisición a través de esta entidad.

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD						
	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2016	993	Adquirir, instalar, configurar y poner en correcto funcionamiento una solución Networking de equipos, software, componentes y accesorios de telecomunicaciones; una solución VoIP (Hardware Y Software); que se integrará con la plataforma de telefonía existente en LA UNIVERSIDAD; así como una solución de wifi, con el fin de ofrecer y garantizar el acceso a los servicios de red convergente LAN; WAN y WLAN de LA UNIVERSIDAD, según los términos de la referencia.	150 días	\$2.192.514.821	Documento de Especificaciones Técnicas

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
2	2016	1066	Contratar la adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento, de equipos y componentes de telecomunicaciones para la actualización y reforzamiento, de la infraestructura de la Red LAN y WLAN, de la Universidad, según los términos de referencia	120 días	\$561.910.451	Documento de Especificaciones Técnicas
3	2017	2101	Adquisición de equipos, licencias y componentes para la actualización y reforzamiento de la infraestructura de telecomunicaciones inalámbrica (WLAN) de la Universidad según los términos de referencia	120 días	\$182.482.045	Documento de Especificaciones Técnicas
4	2020	1239	Contratar los servicios para adquirir la renovación de soporte de fábrica de la plataforma inalámbrica marca Ruckus® compuesta por controladoras inalámbricas y puntos de acceso inalámbrico Indoor y Outdoor propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, según los términos de referencia presentes.	12 meses	\$42.518.855	Documento de Especificaciones Técnicas

TABLA 6 ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	2018	DNP-MC-010-18	RENOVACIÓN DE LA GARANTÍA, SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS: WLC (CONTROLADORAS WIRELESS) Y PRIME, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP).	90 días	33.475.000	Departamento Nacional de Planeación (DNP)	Se solicita respaldo de fabricante para corroborar la renovación de garantía
2	2019	MC 054-2019_2	RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y GARANTÍA DE FÁBRICA Y EL SOPORTE	90 (Días)	74.953.997	CAJA DE RETIRO DE LAS	Los (access point) deberán ser configurados bajo los parámetros de red

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS							
	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
			TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE RED LAN/WIRELESS DE LA DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES.			FUERZAS MILITARES	inalámbrica segura y de buenas prácticas emitidas por el fabricante
3	2019	SASI-006-2019_10	RENOVACIÓN DEL SOPORTE DE FÁBRICA, MANTENIMIENTO FÍSICO Y LÓGICO DE LOS EQUIPOS ACTIVOS DE RED LAN CORE, SWITCH Y PEINADO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ADQUISICIÓN DE 4 SWITCHS PARA LA ANI	90 (Días)	99.674.000	CENTRO DE MEMORIA HISTORICA	Dentro de las especificaciones técnicas presentadas la entidad presenta seriales de los equipos que se desea adquirir el soporte de fábrica.

TABLA 7 ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

El sector de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) tiene relación con indicadores económicos como el producto interno bruto (PIB) e Índice de precios al consumidor (IPC). El PIB es un valor monetario que evidencia la producción de bienes y servicios de un país durante un periodo de tiempo determinado³. Por otro lado, el IPC mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. La variación porcentual del IPC entre dos periodos de tiempo representa la inflación observada en dicho lapso.⁴ De acuerdo a las cifras publicadas por el DANE⁵ hacia el primer trimestre del año 2021 en el PIB se presenta una tasa de crecimiento anual de información y comunicaciones del 2,6%.

ACTIVIDADES CIIU		
#	CLASIFICACION	DESCRIPCIÓN
1	6110	Actividades de telecomunicaciones alámbricas
2	6120	Actividades de telecomunicaciones inalámbricas
3	6190	Otras actividades de telecomunicaciones

³ PIB. Banco de la republica <http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/qu-producto-interno-bruto-pib>

⁴ IPC. Banco de la republica <http://www.banrep.gov.co/es/ipc>

⁵ DANE PIB 2019-1: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/presen_PIB_Itrim19.pdf

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ACTIVIDADES CIU		
#	CLASIFICACION	DESCRIPCIÓN
4	6202	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
5	6209	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos
6	4652	Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones
7	3312	Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
8	4321	Instalaciones eléctricas
9	4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA M/CTE (\$75.290.630) incluido IVA y demás impuestos aplicables.

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: CIENTO CUATRO MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL M/CTE (\$104.915.000) incluido IVA y demás impuestos aplicables.

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

- ACUERDO No. 03 (11 de marzo de 2015) 'Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas'
- RESOLUCIÓN No. 629 (17 de noviembre de 2016) 'Por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas'
- RESOLUCIÓN No. 262 (2 de junio de 2015) 'Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones'
- RESOLUCIÓN No. 683 (9 de diciembre de 2016) 'Por la cual se crea y se reglamenta el banco de proveedores en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas'.
- Las demás establecidas en la página web de normatividad contractual de la Universidad (<https://www.udistrital.edu.co/normatividad-contractual>)
- Resolución 067 de 2017 "Por medio de la cual se complementa la Resolución 262 de 2015, en su Artículo 93 y se dictan otras disposiciones" Estatuto de Contratación

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

7.2. Norma(s) Específica(s):

- Ley 1341 de 2009.

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: orden de servicio

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Martha Cecilia Valdés Cruz

Cargo: Jefe Red de Datos UDNET

Teléfono 3239300 ext. 1301

Correo electrónico: udnet@udistrital.edu.co

Contacto: Martha Cecilia Valdés Cruz

Teléfono del contacto: 3239300 ext. 1301

Correo electrónico del contacto: udnet@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	x
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	12	Días	0
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	4	Días	0
TOTAL	Meses	16	Días	0

Nota:

El plazo de ejecución para la adquisición y renovación del servicio de soporte de fábrica de un (1) año: update y upgrade de software, RMA y soporte técnico 24x7x365; será de un (1) año, contados a partir de la fecha de la suscripción del Acta de Inicio con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo :

1. El valor del contrato será hasta por la suma de la oferta ganadora del presente proceso de selección, el cual incluirá el IVA correspondiente y demás impuestos nacionales y distritales. La Universidad Distrital sólo pagará al contratista, previa presentación de la documentación requerida, y bajo ningún motivo o circunstancia, aceptará o hará pagos a terceros sin previa autorización expresa de la Universidad.
2. La Universidad pagará al contratista el valor del contrato en un solo contado, previo cumplimiento dentro de los primeros cuarenta y cinco (45) días calendario de:
 - a) Entrega del certificado generado por el fabricante en donde se presente una descripción completa del tipo de contrato de soporte:
 - i. Nombre del distribuidor.
 - ii. Nombre de usuario final, a nombre de la Universidad Distrital
 - iii. Fecha de inicio, fecha de finalización de los licenciamientos
 - iv. Referencia de producto
 - v. Cantidad de licencias adquiridas
 - vi. Código de activación.
 - b) Entrega documento generado por el partner en donde se presenta una descripción completa del tipo de contrato de soporte, sobre los equipos, el cual no debe contradecir lo establecido en la presente ficha técnica y en donde también se deberán relacionar todos los equipos con su respectivo serial.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- c) Factura incluido IVA discriminado, con un periodo de vencimiento no inferior a cuarenta y cinco (45) días.
- d) Acta de inicio firmada por el contratista y el supervisor del contrato por parte de la Universidad Distrital.
- e) Acta de recibo a satisfacción por parte de la Supervisión.
- f) Documentos referidos en la circular No 001 y 002 de 2016 de la División de Recursos Financieros.
- g) Mecanismo que permita a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas verificar de manera directa con el fabricante el soporte que ampara a los equipos, por un periodo mínimo de un (1) año.
- h) Certificación de cumplimiento del pago de seguridad social y parafiscales, suscrita por el representante legal o el revisor fiscal, según sea el caso
- i) Demás documentos exigidos por la Universidad.
- j) El pago se efectuará dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la presentación de la respectiva factura, previa certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor del contrato, y una vez se realicen los trámites legales, fiscales y presupuestales a que haya lugar.

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	X
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	X
Responsabilidad Civil frente a terceros	X

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

Los amparos de garantía es un proceso contractual que se exige al oferente ganador y se da sobre el valor a través de una póliza de cumplimiento y una póliza de calidad de los bienes o servicios.

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	Plazo total de ejecución del contrato y hasta su liquidación.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Calidad del servicio	20% del valor del contrato	Término de duración del mismo y un (1) año más.
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	10% del valor del contrato	Término de duración del mismo y un (1) año más.
Responsabilidad Civil frente a terceros	10% del valor del contrato	Término de duración del mismo y un (1) año más.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Cumple Técnicamente / No Cumple Técnicamente	x
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	x
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	
	Específica	X
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:	3
---	----------

Nota: Ver Numeral “10. DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO.” Del documento de 01. Especificaciones tecnicas renovacion de soporte plataforma WLAN Ruckus 2021.docx

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A

Marcas (marque con X en “Selección” la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	X
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca: Subordinación Tecnológica.	X

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Se adjunta documento de especificaciones técnicas, en el cual se describen los requerimientos para contratar los servicios para adquirir la renovación de soporte de fábrica de la plataforma inalámbrica marca Ruckus® compuesta por controladoras inalámbricas y puntos de acceso inalámbrico propiedad de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas.



Martha Cecilia Valdés Cruz
Jefe Red de Datos UDNET

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Juan Sebastian Gil	CPS UDNET		19/08/2021
Revisó	Laura Julieth Betancourt	CPS UDNET		19/08/2021
Aprobó	Martha Cecilia Valdés	Jefe UDNET		19/08/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.